DIARIO DE CÓRDOBA

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.076

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 „ Resto de España. Trimestre. 6 „ Extranjero. „ 10 „ Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 17 DE JULIO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

LA CUESTION DE GIBRALTAR

El tratado de Utrech

VI

El resto del Tratado se refiere a relaciones y compromisos entre las partes, salvo una cláusula, que dejaba siempre en litigio todas las cuestiones que originase la contienda, puesto que quedaba establecido que la paz no podría concluirse sin asegurar antes a Inglaterra y Holanda el goce de grandes privilegios comerciales, tanto por mar como por tierra, en España, sobre el Mediterráneo y las Indias, *sin expresar un concepto siquiera que pudiese justificar la posesión ulterior de cualquier punto que durante las hostilidades cayese en manos de los aliados.* Salvo las excepciones contenidas en las cláusulas mencionadas más arriba, las cuales, como había podido verse, nada dicen del Peñón de Gibraltar, como era natural, puesto que siendo parte integrante del territorio español peninsular nunca podía presumirse que se dirigiese contra él ninguna acción determinada.

Queda el último preliminar de la guerra de Sucesión y alegato nuestro contra la conducta de Inglaterra en daño de España. El 15 de Mayo de 1702, por un manifiesto que se firmó en Luxemburgo, el Emperador Leopoldo declaró la guerra a Luís XIV y al duque d'Anjou, siendo secundado por Inglaterra y Holanda. El Emperador fundamentaba su declaración en los derechos a la Corona de España, violados por Francia, a la que hacía autora del testamento de Carlos II, discutiendo y negando su autenticidad. Inglaterra y Holanda exigían la ruptura del Tratado de reparto, la destrucción de la *Barrera* y la necesidad de impedir resueltamente la desapoderada ambición del Rey de Francia y mantener la paz. Lo mismo Inglaterra que Holanda incluían a España en esta declaración de guerra, por suponerla, y con razón, identificada con la política francesa, puesto que hubiera sido ridículo no admitir que el verdadero Soberano y dueño era Luís XIV, estando para demostrarlo los testimonios que señalaban la prioridad de los franceses sobre nosotros, en todos los órdenes, después de haberse posesionado ya de los Países Bajos, el Milanesado, la entrada del Mediterráneo y de Cádiz (en cuya bahía estaba fondeada una escuadra), de los puertos españoles de las Indias occidentales, y descubierto su propósito de apoderarse de la vida política de Europa, aboliendo las libertades en los distintos aspectos de la actividad social.

España no jugó papel ninguno en todo osto, y en concepto alguno dió motivo para aquella guerra, tan dañosa a sus intereses. Los aliados iban a la lucha contra Felipe V, no contra España, y en tal concepto, y no había otro, no podían permitirse ninguna adquisición territorial dentro de los límites que determinaba su constitución geográfica peninsular, según habían estipulado en la convención preliminar a la guerra que habían declarado a Luís XIV y su nieto. Y no era solamente la letra del Manifiesto del Emperador y las dectaraciones de sus aliados, que así lo determinaban, sino que las públicas manifestaciones de los que combatían contra la política francesa expresaban que no se proponían hostilizar como enemigos, sino trabajar de consuno para libertar al pueblo español de la tiranía franeesa y restablecer la paz de Europa.

Luís XIV, autor de todas las intrigas, no tardó en contestar, declarando, a su vez, la guerra al Emperador, Inglaterra, Holanda y demás aliados, fechando el documento en Marly, en Julio de 1703. Replicó el Emperador, dos meses más tarde, comprendiendo en la declaración al duque d'Anjou y a los aliados del Rey de Francia.

Y, por fin, al año siguiente. después del advenimiento al trono de Inglaterra de la Reina Ana, sucesora de Guillermo II, se celebró en Lisboa otro Convenio de alianza entre esta, Holanda y Portugal, sobre la base del establecido en 1701, y se reconoció por Rey de España al archiduque, con el nombre de Carlos III, quien hizo su entrada solemne en la capital lusitana y, usando ya de las facultades que se había arrogado como Monarca, dirigió un largo manifiesto al pueblo español, redactado, según referencias, por el almirante de Castilla, que vivía allí refugiado.

Hay en aquel documento unas frases de gran importancia y que corroboran nuestras afirmaciones, esto es, que en ningún momento se pensó por los aliados en desmembración del territorio peninsular, dirigiendo toda la acción a castigar la ambición de Luís XIV y a impedir que Felipe V fuese su feudatario y representase su política en España.

En una de las declaraciones decía: «Existen grandes potencias armadas para libertar a España del peligro en que está de caer en la esclavitud. El Emperador, el Imperio, la Inglaterra y la Holanda le envían su legítimo Rey; el Portugal le recibe y le asiste con todas sus fuerzas. Agunas potencias de Italia empiezan a declararse a su favor y una poca de fortuna hará que las sigan las que aún vacilan, dominadas por el miedo. Si los españoles se unen de por sí, el negocio es hecho.»

El pensamiento declarado por el archiduque se encerraba, por estas declaraciones, en dos principios fundamentales: en su derecho incuestionable a la corona de España y el bien de la nobleza y el país.

El Rey de Portugal don Pedro II, dió también otro manifiesto justificando la resolución adoptada de apoyar al austriaco, por su propósito de ayudar a la nación española a sacudir el yuga de la dominación francesa y colocar en el trono español al Rey católico Carlos III, llegando, en sus declaraciones altruistas, a decir lo siguiente, curioso por todo extremo: «Por otra parte, lo que interesa al renombre de S. M., entre cuyas manos Dios ha puesto una parte de la España, es a saber, la Lusisania, es trabajar en pro de la libertad de todo el nombre español y de rescatarlo del oprobio de una dominación extranjera y violenta.» Y, por último, que hecha ya la renuncia por el Emperador y Rey de romanos de la corona española, había llegado el momento de llevar a ejecución lo acordado en el Convenio.

***

FIGURAS DE LA GUERRA.—El general búlgaro al servicio de Rusia, Radko Dimitrief, destituído del ejército a consecuencia de sus desastrosas retiradas en la Galitzia.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	30.446	07
Señores Hijos de A. Palomares	5	
Don Eduardo Salcines	3	
Comandancia de la Guardia civil de Tarragona	17	50
Señores jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Melilla, en Melilla	108	75
Clases y soldados del regimiento de Infantería de Melilla, en Melilla	149	10
18 Tercio de la Guardia civil, en Cádiz	16	90
Total	30.746	32

La recaudación está abierta en la Depositaría del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La langosta en la Granjuela

En el día de ayer apareció en este términó la terrible plaga de la longosta.

Sobre las once de la mañana nublóse el sol y un ruido extraño llamó nuestra atención.

Una densa nube de cigarrones se cernía sobre el pueblo.

En un principio abrigamos la esperanza de que fueran de paso, pero bien pronto nos convencimos de lo contrario.

La primera parada que hicieron fué en los hermosos melonares que hay a orilla de esta villa, los cuales fueron bien pronto pasto de la terrible plaga.

Seguidamente cayeron sobre las huertas que hay en derredor de este pueblo, las que pertenecen a los señores Aranda, Romero, Cárdenas, Rodríguez, Molina y señora viuda de Alvarez.

Tanto en los melonares como en las referidas huertas se hicieron enormes hogueras, con el fin de ahuyentar la lanhosta, pero todo era inútil. pues se iba de un sitio para otro, devorando cuanto hallaba a su paso.

Personas llegadas en la mañana de hoy a esta de la inmediata villa de Valsequillo, dicen que por la parte Norte se acerca un nublado cien veces mayor que el de ayer.

Hacemos votos porque la terrible plaga tome otra dirección, pues hemos quedado muy perjudicados con la visita anterior.

El Corresponsal.

7 Julio 1915.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Señor Depositario-pagador 695'81 pesetas; don Manuel Luna 7.948'90; don Juan Gómez 145'83; señor Duque de Hornachuelos 416'66; don Marcial Pueyo 350; don Alberto Castiñeira 554'25; señor Jefe de Telégrafos 934'05; Ayuntamiento de Córdoba 5.634'15, y Arrendataria de Contribuciones 2.671'96.

Pensión

Por la Delegación de Hacienda de Córdoba se abonará a doña Laura Rodríguez Camacho la pensión anual de 625 pesetas, como viuda del capitán don José Naranjo Domínguez.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este — — — — periódico — — — —

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enríquez se reunió ayer, por la mañana, la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores García Martínez, López Cubero, Fuentes Breña, Muñoz Cobo y Vargas Luna y el secretario don Filiberto López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Disponer, en vista de la correspondiente certificación del Director del Hospital de Agudos, que el acogido en aquel establecimiento benéfico Juan José Núñez González pase al Departamento de Dementes por padecer enagenación mental.

Ordenar, teniendo en cuenta también las certificaciones del Director del Hospital de Agudos, que los recluídos en el Departamento de Dementes Angel Barcos Gutiérrez y Mariano Herrador Salido sean entregados el primero al Hospicio y el segundo a su familia por estar curados de la enfermedad mental que padecían.

Aprobar una factura, remitida por el Director del Hospital de Crónicos, del suministro de 300 kilos de jabón, facilitados por don M. José Suiz de la Torre, y una cuenta del secretario de la Corporación de las cantidades que le fueron libradas para invertirlas en pago de jornales prestados en la sección del Censo electoral durante el mes de Marzo último.

Conceder el ingreso en el Hospicio al vecino de Bujalance Martín Expósito.

Aprobar un recurso de alzada interpuesto por don Martín Cabello de los Cobos contra acuerdo de la Junta municipal de Montalbán que le impuso cuota exagerada por arbitrios, rebajándole la cantidad que le fué asignada.

Aprobar también los expedientes de responsabilidad personal contra los Ayuntamientos de Aguilar, Almodóvar del Río, Castro del Río, Doña Mencía, Encinas Reales, Luque, Montilla, Santa Eufemia y Rute por débitos del segundo trimestre del 1915.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Pascual Yuste Anadán.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para tratar de un expediente instruído contra un practicante de la beneficencia provincial.

DE LA PROVINCIA

Incendio

En el cortijo de Navarro, del término de Montemayor, se ha declarado un incendio, que ha destruido tres fanegas de tierra sembrada de trigo.

Créese que el siniestro haya sido casual. Las pérdidas se calculan en 300 pesetas.

Ahogado

En el Guadiato, y en sitio próximo a Villaviciosa, ha perecido ahogado el vecino de la barriada del Cerro Muriano Tomás Peralbo Caballero, de treinta y tres años, natural de Villaralto y de estado casado.

El cadáver fué extraído y llevado al cementerio de Villaviciosa, donde recibió cristiana sepultura.

Detención

La benemérita ha detenido en la carretera de Castro del Río a Bujalance a Ana Reinosa Pérez, Salud Pérez Ambrosio y José Ortega Cid, quienes conducían treinta y dos kilogramos de garbanzos, cuya procedencia no pudieron acreditar.

Cotizaciones

Monturque.—Aceite fresco a 10 pesetas arroba; ídem añejo a 10; trigo duro a 17 pesetas fanega; ídem blanquillo a 16'50; habas de aguadulz a 13; ídem castellanas a 11; ídem cochineras a 11; ídem morunas a 11'25; garbanzos tiernos a 25; ídem duros a 17'50; arvejones a 9; yeros a 10; escaña a 6; vino de un año a 5, y vinagre a 2'50.

Como se esperaba, la cosecha de cereales está resultando malísima, por la mala granazón; de la cosecha de uva se ha perdido un noventa por ciento; la de aceituna se presenta bien.

DE ALCOLEA

Delegada por la Asociación de las Marías, ha venido a esta una comisión, formada por las señoras doña Julia Bayton, viuda de Soto; doña Laureana Rey, viuda de Rivera, y la señorita Rafaela Usano, con el objeto de repartir premios a los niños de estas escuelas que más se distinguieron en el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Acompañados estos de sus profesores, fueron a la iglesia, donde el sacerdote de esta localidad don Antonio Muñoz García ofició y administró la sagrada Comunión a los niños y a no pocos fieles.

Efectuóse después el reparto de premios, los cuales consistían en paquetes de ropa y preciosos libros, que los niños recibían con grandes muestras de alegría.

Terminado este acto, fueron invitadas dichas señoras por el párroco señor Muñoz García, marchando después a la estación acompañadas de las señoriras de esta localidad doña Teresa Mariscal, profesora de la escuela de niñas, Casilda del Pozo, Juaua y Rafaela León, Luísa Velasco y Carmen Muñoz, y de de allí, en el tren correo, fueron a Córdoba las delegadas, llevando la satisfacción que conceden las buenas obras, y el agradecimiento de este pueblo.

Muy bien por la Asociación de las Marías, que no dudan en gastar sus intereses y en sacrificar su comodidad en beneficio del prójimo.

El Corresponsal.

De Instrucción pública

La biblioteca circulante

Don Juan Tobaruela, maestro de Bujalance, se ha encargado de la biblioteca circulante número 11.

Por real orden reciente se ha dispuesto que a los inspectores provinciales se les libre la suma de 474 pesetas para nuevos libros y cajas para colocarlos con destino a la biblioteca circulante.

Posesión

La maestra de la aldea de Castil de Campo doña Carmen García Ariza, se ha posesionado de su cargo.

Bachiller

En este Instituto general y técnico se ha recibido el título de bachiller en artes expedido a favor de don Rafael Casado Burgos.

Exposición

Todos los días laborables, hasta el 21 del actual, estará abierta al público la exposición de los trabajos escolares verificados por las alumnas de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal de Maestras.

La señora Regente y demás profesoras del establecimiento ruegan por conducto de la Prensa a las personas amantes de la educación popular, que se den por invitadas y honren con su visita aquella manifestación del trabajo infantil.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela nacional de niños de Montalbán don Juan Fernández Calderón; de la primera de Montemayor don Antonio Rodríguez Luque, y de la segunda de Cabra don Guillermo Avellán Vilchez.

Permutas

Se ha accedido a las permutas que de sus cargos han solicitado don Rafael García Guijo y don Joaquín Capulino, profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de Granada y Córdoba, respectivamente.

Posesiones

Se han posesionado de sus cargos los maestros siguientes: don Juan Antonio Román, de una escuela en Villafranca; don José Serrano García, en Baena; don Ricardo González Villalón, de otra de Castro del Río, y doña Josefa Fernández Villalta, en la Victoria.

Antecedentes

Las secciones de Cádiz y Málaga remiten los antecedentes profesionales de los maestros don Blas Poyato, don Juan R. Carnero y doña María Galán, que se le habían solicitado.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baena, contra Manuel Gutiérrez Peláez, por el delito de lesiones.

Le defenderá el abogado señor Aguilar Tablada.

DEL GOBIERNO CIVIL

Vacante

Se halla vacante la plaza de contador municipal de Lucena por no haberse presentado a posesionarse de la misma don Juan Redondo Alderete, que fué nombrado en el concurso abierto para la provisión de dicho cargo.

Sección de cuentas

La Sección de cuentas ha informado favorablemente la general de fondos del Ayuntamiento de Palma del Río, correspondiente al año anterior.

Se ha autorizado un presupuesto extraordinario de la cárcel del partido judicial de Hinojosa del Duque para poder satisfacer los haberes del personal de aquella prisión preventiva.

NOTICIAS MILITARES

Presentado

Ayer se presentó en este Gobierno militar el capitán de lanceros de Sagunto don Emiliano Gay, que regresa de Madrid.

Destino

Ha sido destinado a la Dirección de la Cría caballar y Remonta el coronel del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don Luis Diaz Figueroa.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora Marquesa de Boil ha dado a luz felizmente en Madrid un robusto niño, al que se le ha impuesto el nombre de Fernando.

Felicitamos afectuosamente a los padres por tan fausto acontecimiento de familia.

Ha marchado a Málaga el Senador del reino don Florentino Sotomayor.

Ha regresaao de Sevilla el exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo, acompañado de su hermana política la señorita Concepción Vázquez de la Torre.

de Rívoli. Estudió en la escuela de Bellas Artes y vivía en 1866 y 1867 en la calle Bochar de Savón, número 2, y tenía su estudio en Montgresin».

A esto se limitaban las noticias que de Gastón podía dar su amigo Pablo

Miguel Bernard leyó el testamento y lo colocó en la mesita que Pablo tenía delante.

—¿Y bien?—preguntó este último.

No podía usted haber hecho cosa mejor.

—¿Es esa verdaderamente su opinión?

—Sí. Se lo juro á usted.

Pablo le tomó la mano.

—Me dijo usted un día—murmuró—que si fuera usted á París encontraría á Gastón Dauveribe.

—Lo dije entonces y lo repito ahora. Lo encontraré si vive, y si ha muerto encontraré su tumba.

—¿Y á su hija?

—Con la hija me sucederá lo mismo que con el padre.

—Pues bien, confio á usted esa santa misión. Es un deber que le impongo, seguro de que lo cumplirá.

—Acepto la misión y cumpliré el deber que me impone, á pesar de todos los obtáculos que se presenten.

—Haga usted legalizar mi firma y una al testamento la carta del alcalde de Orry, y la única que he recibido de Gastón Dauveribe. Los dos están bajo un mismo sobre en un cajón de mi mesa, del que le entrego la llave.

—Le juro á usted que lo haré.

—Enseguida que yo muera, saldrá usted para Francia á cumplir su misión.

—Se lo juro á usted de nuevo.

—Gracias, Miguel—balbuceó Pablo con emoción.—Sé que puedo contar en absoluto con su palabra, y por lo tanto moriré tranquilo.

Esta catástrofe terrible hirió profundamente á Gaussin, que se consideraba ya solo en el mundo.

—Estoy herido de muerte, y quiero ir á morir á mi patria.

Desde aquel momento no pensó ya en otra cosa más que en realizar su fortuna y en ponerse en camino para Francia.

Y al efecto dió orden á Miguel Bernard para que sin perder minuto procediese á la inmediata liquidación de sus bienes y á vender cuanto allí poseía.

XX

Por grande que fuese el celo, la actividad y la inteligencia de Miguel Bernard, la liquidación de aquellos bienes necesitaba mucho tiempo.

Cuando al fin se terminó, Pablo Gaussin, cuyas fuerzas disminuian más de día en día desde la muerte de su mujer, llegó á ponerse hecho un viejo caduco aun cuando no tenía edad para tanto.

Los médicos ofrecían curarlo pronto, pero Pablo no se hacia ilusiones.

La lámpara se va apagando por falta de aceite—se decía él

La fortuna realizada había dado por resultado una suma de quince millones de francos.

Estos quince millones habían pasado por conducto de su banquero en Calcuta, en sólidos valores, á la casa de un acreditado banquero de París.

Miguel Bernard, desde que su principal estaba enfermo, no lo abandonaba un momento.

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA ✻ CÓRDOBA ✻ HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge„ Tubos de grés —Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros— Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolín„

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

NOTAS TAURINAS

La corrida del día 25

Desde hace tiempo veníase hablando mucho en los centros donde se reúnen los aficionados a la fiesta de toros acerca de los elementos que habían de tomar parte en la corrida de novillos que se celebraría en Córdoba el próximo día 25, festividad del apóstol Santiago.

Decíase que en referida corrida actuaría de primer espada, como base del cartel, uno de estos tres novilleros: Alé, Mojino o Manolete II, alternando con dos matadores, si bien de más modesta categoría, no de menos prestigios que los anteriores, puesto que gozan fama de valientes y son toreritos muy aceptables: Antonio Alvarez (Alvarito de Córdoba) y Manuel García Bejarano.

Rumoreábase también que no habría avenencia entre la empresa y los diestros citados porque estos pensaban hacer valer sus derechos, ya que sólo se les buscaba en casos precisos.

Añadíase a estos rumores que la empresa contaba con muchos ofrecimientos de novilleros que anhelaban torear en Córdoba, poco menos que incondicionalmente, y que, por tanto, quedarían fuera de concurso los que tanto exigían.

Lo único que de cierto había en este asunto, y en lo que todos opinaban de igual modo, era la contrata de Antonio Alvarez (Alvarito de Córdoba) y Manuel García Bejarano.

Lo demás sólo eran rumores y con el carácter de tales los publicamos.

Pero esto había que aclararlo y con dicho motivo celebramos una entrevista con el señor Harriero, empresario de la corrida.

Referido señor nos manifestó que, en efecto, había estado en negociaciones con los diestros Alé, Mojino y Manolete II para que uno o dos de estos tomasen parte en la corrida que se proyectaba, pues quería que fuese digna de una plaza de la importancia de la de Córdoba, pero que no se pudo llegar a un acuerdo por no avenirse los referidos espadas a cobrar la cantidad que por su trabajo les ofreciera ni el señor Harriero poder satisfacer la que ellos le exijían, pues de este modo el presupuesto se elevaba a una suma muy crecida.

Debo de hacer constar—nos dijo el señor Harriero—que no quiero decir con esto que los diestros a que nos referimos no tienen méritos para ganar lo que han pedido; nada más lejos de eso, los tienen y yo soy el primero en reconocer que no se extralimitaron en sus pretensiones, pero aunque bien a pesar mío, no hemos podido llegar a un acuerdo por las razones que antes le he expuesto.

También nos dijo el señor Harriero que era igualmente cierto lo referente a que se le habían ofrecido incomdicionalmente varios novilleros, pero que como sus deseos eran los de organizar una buena corrida, no había aceptado taies ofrecimientos por tratarse de diestros de menos categoría que los citados.

Por fin, y no sin grandes trabajos,—siguió diciéndonos el señor Harriero—he conseguido ultimar un cartel que no dudo ha de ser del agrado de los aficionados. Es el siguiente:

Se lidiarán seis hermosos y escogidos toros de la acreditada ganadería de don Francisco Páez, antes del Marqués de los Castellones.

Actuarán de matadores José Alvarez (Tello)(de Sevilla, Antonio Alvarez (Alvarito de Córdoba, y Manuel García Bejarano, de Huelva.

De picar los novillos se encargarán José Fernández (Brazofuerte), Rafael Márquez (Mazzantini), Antonio Narbona (Rubio), José Moreno (Onofre), José Martín (Calderón), Fernando Pérez (Taleguita) Rafael Aguilera (Carrerito) y Andrés Alba Sánchez.

Y como banderilleros saldrán Eduardo Borrego (Zocato), Rafael de Dios (Conejito), Rafael Sánchez (Bebe hijo), Ricardo Luque (Camrá), Rafael Bejarano (Pataterillo), José Béjar (Alamares) y Antonio Díaz (Andaluz).

Los precios serán los siguientes: Sillas de palco con entrada, 4 00pesetas.—Centro de ídem, 2'50.—Asiento de barandilla, 3'00.—Balconcillo de tendido, 3'00.—Asiento de cajón, 3'50.—Entrada general de sombra, 2'25.—Idem media, 1'30.—Entrada general de sol, 1'10.—Idem media, 0'65.

Hasta aquí lo manifestado por el empresario de la corrida don Juan Harriero.

Ahora nosotros, por nuestra parte, hemos de decir que la solución dada al programa nos parece muy acertada, tanto en lo que a toreros como a toros respecta.

A José Alvarez (Tello), conocido del público de Córdobo, hay deseos de verlo torear nuevamente, pues del trabajo que este espada empleó en la corrida en que hizo su presentación en esta plaza, quedaron muy satisfechos todos los aficionados, siendo la corrida del día 25 la primera en que actuará después de la gravísima corrida que el año anterior sufrió toreando en el circo malagneño.

De Alvarito de Córdoba poco podemos decir en su elogio que no conozcan los aficionados, pues se sabe que es uno de los novilleros que más corridas ha toreado en la actual temporada, todas con éxito.

Y Manuel García Bejarano es un muchacho que en cuantos corridas lleva toreadas ha dado siempre la nota de valiente, que es lo principal en estas cosas, a la vez que también ha demostrado conocimientos taurinos.

Felicitamos a la empresa por el resultado de sus trabajos y le deseamos que el público corresponda al sacrificio que se ha impuesto hasta llegar a organizar una corrida digna de la plaza de Córdoba.

De Lis.

DE BELMEZ

Se ha verificado la inauguración del casino liberal, establecido en el local que fué Teatro de Alcántara, arreglado para el indicado objeto.

Ante la concurrencia, que fué bastante numerosa, el presidente del comité liberal don Blas López dijo que el objeto de la reunión, al par que inaugurar el casino, era nombrar la junta directiva que había de regir el mismo.

Fueron nombrados presidentes honorarios el Conde de Romanones, don Javier Gómez de la Serna y don José Delgado Pérez; presidente efectivo don Blas López García; vicepresidentes don Juan A. García Cabrera y don José Sotillo Narváez; tesorero don Enrique Bravo González; contador don Eduardo García Barbero; secretario don Rafael Gómez Sepúlveda; vicesecretarios don Manuel López García y don José Gómez Sepúlveda; vocales don Cecilio Cantero, don Pedro Mollinedo, don Aquilino Sánchez, don José Rodríguez, don Ricardo Cantero Utrilla, don Juan Rivera, don Tiburcio Arriero y don Ricardo Cantero Bermúdez; además, en representación de la aldea de Doña Rama, don Eusebio López y por la aldea del Hoyo don José Merino y don Valeriano Balsera.

Seguidamente usó de la palabra don José Sotillo, el que elogió a los presidentes honorarios y se lamentó de que, después de veinte años de representar el señor Gómez de la Serna el distrito de Hinojosa del Duque, hubiera sido abandonado por los que toda su vida habían sido sus mejores amigos y a cuya disposición trabajó siempre con todas sus energías.

Después habló el señor López García, quien abundó en las mismas ideas que el señor Sotillo, elogió al Conde de Romanones y, luego de mencionar los trabajos que en el distrito de Hinojosa había hecho el señor Gómez de la Serna durante los veinte años que lo había representado, se lamentó de quienes antes habían sido sus amigos y lo habían dejado sin motivo para ello. Alentó a sus amigos para que siguieran consecuentes al señor Gómez de la Serna, a cuyo antecesor y tío don Félix Gómez de la Serna debió Belmez la creación del primer partido liberal que en él hubo.

El señor López García terminó, en medio de los aplausos que le prodigaron los allí reunidos, dando entusiastas vivas al Rey, al Conde de Romanones, al partido liberal, a los señores Gómez de la Serna y Delgado Pérez y al noble pueblo de Belmez.

A continuación leyó un telegrama del Conde de Romanones, concebido en los siguientes términos: Blas López. Belmez. Ruégole salude afectuosamente a todos los amigos reunidos esa con ocasión inauguración casino y hago votos por prosperidad ese partido y su jefe mi buen amigo Gómez de la Serna.—Romanones.

Seguidamente fué leída una extensa y afectuosa carta del señor Gómez de la Serna, en la cual, lamentándose de lo ocurrido con la desviación de alguno de sus mejores amigos del distrito, confiaba en que aquellos volverían a serlo suyos, para los cuales no tendría resentimiento alguno y sí el afecto que siempre le merecieron.

A la terminación, tanto del telegrama como de la carta, contestaron los concurrentes con vivas y aplausos.

El acto terminó con fraternal animación, prometiéndose todos trabajar unidos por la causa del ideal y el bien de la patria.

El Corresponsal.

Julio 1915.

La Comisión mixta de Reclutamiento

Acuerdos tomados en la última sesión:

Declarar soldados con expediente no resuelto por faltar documentos en los mismos a los mozos de Espiel José Benítez Caballero, Juan Alcalde Fernández, Ambrosio Segovia Sánchez, Feliciano Regidor Perea, Eduardo Poveda Nevado, Esteban Márquez Jiménez, Hermenegildo Romero González, Manuel Olmo Gutiérrez, Francisco Lechado Martínez, Eduardo Caballero García, Blas Ruiz Jiménez, Nemesio Bermúdez González, Adolfo Martínez Pérez, Manuel García Ramos y Pablo Alcalde Plazuelo.

De Valenzuela Pedro Velasco Urbano y Pedro Oliván Montilla; de Obejo Ramiro López Lorenzo, Emilio Díaz Gañán, Matías Castellano Díaz, Antonio Moreno García y Antonio Ruiz Moreno; de Villanueva del Duque José Orozco Rodríguez.

De Encinas Reales Juan Triviño Pacheco, Juan Rafael Vergillos Migueles y Juan Prieto Ruiz.

De los Moriles Pedro José Humanes Doblas. Rafael Fernández Castilla, Gregorio Flores Puig, Diego Gómez Ramírez, José María Carmona Cabezas, Francisco Vida Albalá, Rafael Leurre Cabezas, Juan Muñoz Fernández, Juan Montemayor Arroyo y José Luque Cabezas.

De Carcabuey Aurelio Luque Trillo y Joaquín Navas Povedano.

De Peñarroya Toribio Navarro Jurado y Juan José Paz González

Exceptuar, con arreglo a varios artículos, a Victoriano Jiménez Serrano, de Espejo; José Casado Córdoba, Victoriano López Muñoz, José Chamizo Rojas, Rafael Gutiérrez Ruiz, Antonio Luque Rabadán, José Morales Lorenzo, José Rambla Santos, Diego Lucena Ruiz, José Porras Porras, Romualdo García Santos, Miguel Raigón Pavón, Cristóbal Ortiz Medina, Francisco Córdoba Zamorano, Florencio García Luque, Baldomero Rabadán Lucena, José Zurita Gómez, José Crespo Porras, Francisco Lorenzo Arroyo, Luis Carmona García, José Domínguez Trena, Francisco A. Perea Luque, Antonio Gutiérrez Mendoza, José Serrano Córdoba, Angel Gómez Morales, Miguel Santos de la Rubia, Francisco Serrano Luque, Ildefonso Ortiz Llamas, Juan Lucena Lucena, Juan Serrano Ramírez, Rafael Navajas Moral, Antonio Reyes Jurado, José Ruiz Medina. Antonio Castro Córdoba, Antonio Mellado Baena, Antonio Porras Bravo, José Rodríguez Zamorano, Rodrigo Yepes Ruiz, Eduardo Lucena Santos Rodríguez, Germán Jurado García, Juan Jurado Laguna, Juan Luque Luque, José Yepes Navajas, Luis Gracia Zamorano, Antonio Córdoba Castro, Juan Pérez Perales, José Carmona Gutiérrez, José Lucena Mellado, Victoriano Porras Blanco y Justo Jiménez Alcaide.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71'10.—5 por 100 amortizable, 92 75.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 446'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 286'00.—Banco Hipotecario, 187'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 94'50.—Londres a la vista, 25'15.

La fiesta del Carmen

En San Cayetano

Con la mayor solemnidad celebraron ayer los hijos del Carmelo la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano.)

A las seis y media de la mañana se acercaron a la Mesa Eucarística varios miles de devotos recibiendo la Sagrada Comunión de manos del canónigo señor Medina de la Bermeja.

A las ocho se celebró la función solemnísima en la que hizo un notable panegírico el párroco de la iglesia de San Francisco don Francisco de P. Velasco, quien recibió luego muchas y muy cordiales felicitaciones por su nuevo acierto oratorio.

En la función ofició una notable capilla de música vocal e instrumental bajo la dirección de don Pedro Guillamet y Comas, canónigo de la Catedral de León.

Por la tarde hubo una concurrencia de fieles extraordinaria.

La iglesia resultaba incapaz para contener a los millares de devetos que acudían a recibir la Bendición Papal.

El joven y elocuente predicador fray Manuel de la Inmaculada hizo un discurso brillantísimo; explicó el motivo de la indulgencia que había de lucrarse y dedicó un verdadero poema a la Santísima Virgen, derrochando los frutos más sazonados de su ingenio de orador, cuya elocuente frase entusiasma y arrebata al piadoso auditorio.

Después de ganar la indulgencia plenaria se organizó la procesión de Nuestra Señora del Carmen, que recorrió la puerta del Colodro, calles Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Hermanos López Diéguez, San Pablo, Alfaros, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina a la iglesia de San Cayetano.

Desde la puerta de mencionada iglesia a la del Colodro estaba adornado el camino con banderas, escudos y gallardetes y sobre la puerta principal del convento ondeaba la bandera de la Orden Carmelitana.

La comitiva se organizó en la forma siguiente: batidores a caballo de la guardia municipal, la cruz conventual de los Padres Carmelitas, la imagen del Niño Jesús de Praga conducida por varios colegiales carmelitas, numerosas niñas con pequeños estandartes, muchas señoras, señoritas y niñas con velas, la imagen de Santa Teresa de Jesús, los cofrades del Santo Escapulario, la efigie de la Virgen del Carmen a la que daban guardia de honar varios individuos de la benemérita, la Comunidad, colegiales y coristas de la Orden de Carmelitas, de esta residedcia, el párroco de la iglesia San Francisco don Francisco de P. Velasco Estepa, una comisión de los religiosos Dominicos, el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Duarte Sahagún revestido con capa pluvial y asistido de dos señores sacerdotes, el Ayuntamiento representado por los concejales don Luís Martínez Navarro y don Angel Toledano Rodríguez y cerrando la comitiva una sección de la guardia municipal y la banda de música del Municipio.

En todas las calles que recorrió la procesión había un gentío inmenso que con gran fervor presenciaba el paso de la Reina del Carmelo y casi todos los balcones lucían colgaduras.

En la carrera fué repartido entre el público gran número de estampas con diversas imágenes.

Cerca de las nueve de la noche entró la procesión en el convento de San Cayetano.

En Santa Ana

Las religiosas Carmelitas descalzas del convento de Santa Ana, también celebraron ayer con gran esplendor la fiesta de su augusta madre la Reina del Monte Carmelo.

A las diez y media de la mañana se verificó una solemne fiesta religiosa en la que cantó las glorias de la Virgen el reverendo padre Antonio González, religioso Dominico, pronunciando un notable discurso.

Una escogida orquesta y un nutrido coro de cantollanistas ofició en la solemne fiesta.

Por la tarde se celebró el último acto de la novena que la Comunidad de Madres Carmelitas ha dedicado a su excelsa patrona.

Terminado el ejercicio se organizó la procesión con el Santísimo por el interior del templo, resultando el acto brillantísimo.

En la procesión figuraban muchos fieles de uno y otro sexo con velas.

Concluída la procesión se verificó la bendición y reserva del Santísimo, con lo que terminaron los cultos.

En otras iglesias

En otros templos también se celebraron solemnes funciones religiosas en honor de la Virgen del Carmen, asistiendo a todas extraordinario número de fieles.

El Jubileo carmelitano

Fueron innumerables las personas que visitaron las iglesias de la orden Carmelitana para lucrar las indulgencias concedidas por el Papa León XIII con motivo del Jubileo carmelitano.

Gacetillas

La Escuela de Peritos

El alcalde señor Enríquez Barrios se ha dirigido al ministro de Fomento excitándole a que nombre los dos profesores necesarios para las enseñanzas del segundo curso en la Escuela de Peritos agrícolas de Córdoba.

De desear es que por los representantes de Córdoba en las Cortes se cuide de que sea activada la tramitación correspondiente.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las personas siguientes:

Laura Albendín Ortega,de quince años de edad, que vive en la calle del Buen Pastor, número 25, de una erosión producida por mordedura de perro.

Eduardo Ruiz Porras, de catorce años, que tiene su domicilio en la calle de Uceda, número 3, de una erosión en un labio.

Antonio Aroca Campos, de ocho años, domiciliado en la calle de Miraflores, número 9, de picadura ponzoñosa en la mano derecha.

Alfonso Moyano Flores, de doce años, que tiene su domicilio en la calle de Ramírez de las Casas Deza, número 16, de la fractura del tercio superior del muslo drecho.

Antonio Gutiérrez López, de treinta y ocho años, que habita en la calle del Viento número 22, de una herida contusa.

Mannel de la Rosa, de diez años, habitante en la calle Mayor de Santa Marina, número 5, de una herida contusa en la región frontal.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Verbena

Esta noche se celebrará la velada de Santa Marina en los alrededores del templo de dicha advocación.

Será amenizada por la banda municipal de música.

Soldado denunciado

El soldado de Intendencia Manuel Madueño ha sido denunciado por maltratar a Aurora Ortiz Fernández, pupila de una casa de lenocinio de la calle del Portillo, teniendo que ser asistida de varias erosiones en la Casa de Socorro.

Velada

Esta noche se celebrará una velada en la tienda que el Círculo de la Amistad posee en los jardines del Duque de Rivas.

Empezará a las diez, con la exhibición de películas cinematográficas, y después habrá baile.

Las piedras

Han sido denunciados los niños José Fragero y Rafael Simón, quienes entretienen sus ocios en apedrearse en la plaza de Sagasta, molestando con ello a los transeuntes, que se exponen a recibir una pedrada.

Conferencia

Esta noche, en el Centro obrero de la calle de Santa Marta,pronunciará una conferencia el obrero barcelonés Antonio Loredo, que desarrollará el tema Causas fundamentales de la desorganización obrera en Córdoba.

Insultos y amenazas

Ha sido denunciado Francisco Tienda Díaz por insultar y amenazar a Salvador Serrano Lara y a la esposa de este, cuando pasaban por el Gran Capitán.

Academia Gil Picache

El alumno de esta Academia don Alejandro Sierra ha aprobado el 4.° ejercicio en la de Caballería, habiendo obtenido la calificación de muy bueno en Aritmética y Algebra.

ENORME SALDO Medias a 0'70; calcetines a 0'50; cubrecorsés a 0'40. Siempre verdaderas gangas.

Benigno Alvaro Pérez, Duque Hornachuelos, 8.

Denunciado

Por transitar con su vehículo por los jardines de la Agricultura ha sido denunciado un carrero cuyo nombre se desconoce.

La Academia Torres

Los alumnos de este acreditado Centso, don Vicente Torres Lerín, don Rafael Bahamonde y don Ramiro Molina Sol, han aprobado con lucida calificación los ejercicios 1.°, 2.° y 3.° de ingreso en las distintas Academias militares en que han sido examinados.

Felicitamos al señor Torres Linares tanto por estos resultados como por los éxitos anteriores obtenidos por su Academia, en la actual convocatoria, de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Conste así

El individuo que intentó desarmar, en la calle de San Francisco, a un guardia municipal, hecho de que dimos cuenta ayer a nuestros lectores, no se llama José Roldán, sino Juan López Gómez, y es natural de Porcuna.

Un robo

En el tren expreso de Córdoba a Málaga, entre Córdoba y La Roda, le ha sido robado a don Ricardo Nasas, director de la sociedad de abonos químicos Unión Española, un maletín que contenía varias monedas de oro, un estuche de aseo, de plata, ropas y documentos de interés.

El ladrón, para realizar el hecho, aprovechó la circunstancia de haberse quedado dormido el señor Nasas.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Caparrós y Compañía

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —

GONZALEZ HERMANOS

Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla.— Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 14 de Julio:

Gobierno civil.—Circular dictando disposiciones para combatir la plaga de la langosta.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Agosto.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Montilla y Fernán Núñez en sus sesiones del mes de Junio último.—Distribución de fondos del de Fernán Núñez para satisfacer las obligaciones del mes de Junio.—Cuenta del de Benalcázar correspondiente al segundo trimestre del año actual.—Anuncios de tener expuestos al público el de Dos Torres los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y urbana.

Edicto.—Citando a las personas que quieran aportar noticias al expediente que se instruye para conceder la cruz de Beneficencia a don Francisco Gómez Montero.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba convocando a segunda subasta para la venta de una finca; del de Bujalance citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Carlos Vázquez de la Torre y Molina; del de Baena encargando la busca de veinte cerdos robados el 26 de Junio del cortijo del Valle, del término de Luque; del de Fuente Obejuno la de un burro sustraído el 2 del corriente de las inmediaciones de la mina de Santa Bárbara, de aquel término; del de la Rambla la de un burro que desapareció el 26 de Junio del cortijo de Villar viejo, de aquel término, y la de una mula y un mulo robados el 24 de Junio del sitio llamado las Cordobesas, de aquel término; del de Montoro la de un mulo sustraído el 5 del corriente del olivar del Cañar, de aquel término, y del de Rute la de un mulo hurtado el 28 de Junio de la dehesa boyal de Benamejí.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncios de nombramientos de maestros interinos.

Por mejora de local se traslada el restaurant de Miguel Gómez al número 5 de la misma calle, o sea la puerta más abajo.

Un día en que Pablo se sintió más débil que de ordinario, le rogó que le llevase lo necesario para escribir.

—¿Qué quiere usted hacer? —le preguntó Miguel.

—Mi testamento—contestó Pablo.—Yo no tengo parientes próximos ni lejanos, y no quiero que el fisco se apodere de la fortuna que he ganado con mi trabajo. Dígame usted, Miguel, si la parte de intereses que yo le señalé, y que ha debido producir sucesivamente con mi capital, representa una suma bastante para que pueda usted vivir con comodidad y con independencia.

—Sí, señor. Gracias á las generosidades de usted, poseo hoy más de 500.000 francos.

—Eso es muy poco.

—Es más que suficiente. Con mis gustos sencillos y modestos, aunque quiera, no puedo gastar todas las rentas de ese capital.

—Déjeme usted al menos doblar esa suma.

—Suplico á usted que no lo haga. Muchas riquezas no me servirían más que de entorpecimiento y de cuidados.

—Pues que se cumpla la voluntad de usted. No quiero enriquecerle á su pesar.

Miguel había colocado almohadones en las espaldas del moribundo, y delante una mesita con los enseres de escribir.

Pablo cogió una pluma, y lenta y penosamente, pero con letra clara, trazó las siguientes líneas:

MI TESTAMENTO

«Yo, el abajo firmado, Pablo Gaussin, de origen francés, nacido en París, en la calle de Tournelle, el 25 de Enero de 1841, residente en este momento en Morpony, Indias inglesas; hallándome en pleno uso de mi razón, pe-

ro bastante enfermo, y sintiendo que mi fin se aproxima, *declaro* que instituyo por legataria universal de todo cuanto poseo á mi ahijada Paulina Dauveribe, hija natural, reconocida, de mi amigo Gastón Dauveribe, nacida en 1867 en Montgresin, municipalidad de Orry la-Ville (Oise), inscrita en los registros del estado civil de dicha municipalidad.

Mi fortuna líquida llega á la suma de quince millones de francos, depositados en casa del señor Justo Opermann y Compañía, banqueros establecidos en París, y quiero que sea entregada á Paulina Dauveribe en virtud de este testamento ológrafo, cuya firma será legalizada por las autoridades inglesas y por el cónsul francés residente en Monpour.

En el caso en que Paulina Dauveribe haya muerto, si vive su padre Gastón Dauveribe recibirá la suma de dos millones.

Y entonces los trece restantes se entregarán á los hospicios de París, mi ciudad natal.

Si Gastón Dauveribe hubiese muerto también mi fortuna entera se entregará á los hospicios referidos.

Ruego á la persona investida con todas mis facultades y á quien entrego este testamento, que haga respetar escrupulosamente mis últimas voluntades».

El moribundo fechó y firmó, dejándose caer enseguida sobre la almohada casi desfallecido.

A poco rato volvió en sí, y tomando la hoja escrita se la presentó á Miguel diciéndole:

—Lea usted.

Mientras que el intendente leía, su principal volvió á tomar la pluma y trazó las siguientes líneas:

«Gastón Dauveribe nació en París en 1840 en la calle

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que Ugarte había llevado, para que lo firmara el Rey, el decreto relativo a la protección de las nuevas industrias.

Interrogado respecto al asunto de los marinos mercantes, contestó que el Gobierno ha obrado como procedía, pues le era imposible dictar la disposición de que se trata en vista de que no había unanimidad de criterio entre los navieros, pues los de Vizcaya no están conformes con el dictamen del Instituto de Reformas Sociales.

Añadió que cuando se abran las Cortes presentará el proyecto indicado para que el Parlamento resuelva.

Respecto a Marruecos afirmó que no ocurría novedad.

El general Jordana

Esta mañana llegó el general Jordana a Madrid.

Inmediatamente se presentó al Ministro de la Guerra.

Luego fué al palacio de la Presidencia y conferenció extensamente con el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de la Guerra.

Esta noche ha marchado a La Granja para cumplimentar al Rey y mañana regresará a Madrid.

La cuestión de los marinos mercantes

La comisión de marinos mercantes que vino a Madrid para tratar del asunto del trabajo a bordo, ha publicado una nota en la que afirma que Dato ofreció presentar en uno de los primeros consejos de ministros el decreto implantando las reformas solicitadas, con arreglo al dictamen del Instituto de Reformas Sociales y algunos días después manifestó que el Gobierno tropezaba con dificultades para publicar el decreto referido y se tendría que llevar el asunto a las Cortes.

La comisión puso entonces en conocimiento de Dato que la Junta naval de Barcelona le había comunicado que, si no se solucionaba la cuestión enseguida, el personal abandonaría los barcos.

El Presidente del Consejo contestó que si amenazaban con la huelga debían atenerse a las consecuencias.

Los marinos hicieron constar que no amenazaban sino protestaban de la falta de cumplimiento de las ofertas del Gobierno.

La nota termina lamentando que, después de no cumplir sus compromisos, afirme Dato que, a causa del actual conflicto europeo, no se pueden perturbar la vida ni el tráfico marítimos.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primer quincena del mes actual asciende a 18.722.464 pesetas.

Esta suma acusa una baja de 5.794.578 pesetas comparada con la del mismo período del año último.

Altos cargos

Dícese que el general Rubín insiste en presentar la dimisión del cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Asegúrase que le será admitida y se indica para sustituirle al general Crespo, fiscal de dicho Tribunal.

De la Fiscalía se encargará el general Ceballos o Morales y, en el caso de que sea este, le sustituirá en el Gobierno militar de Granada el general López Torrens.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación dijo en su entrevista con los representantes de la prensa que no tenía noticias de provincias que comunicarles.

Manifestó que había celebrado una larga conferencia con el Director general de Sanidad y el doctor Cajal para tratar de asuntos sanitarios.

Y agregó que numerosos senadores y diputados le visitaban para despedirse de él antes de emprender el viaje de veraneo.

Pase a la reserva

Asegúrase que, fundándose en motivos de salud, pedirá el pase a la reserva el Gobernador militar de un cantón próximo a Madrid.

Ampliación de plazo

Ha sido ampliado hasta el 30 del mes actual el plazo para que puedan completar su documentación las personas que han solicitado tomar parte en las oposiciones a la judicatura y al ministerio fiscal.

Despedida

El general Arráiz ha ido a despedirse del Ministro de la Guerra, pues mañana marchará a Melilla para encargarse del mando de la segunda brigada.

Accidente del trabajo

En el tercer depósito de aguas de Madrid se ha caido hoy un andamio en el que trabajaban varios obreros, resultando seis gravemente heridos.

Concesión de permisos

El Ministro de la Guerra ha autorizado la concesión de permisos de verano a los jefes y oficiales del ejército de operaciones en Marruecos.

Constitución de un Comité

Esta tarde, en el Círculo Conservador, se constituyó el Comité del distrito de Palacio.

El acto fué presidido por Sánchez Guerra.

Asistieron numerosos senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales, concejales y otras personalidades de significación.

El Ministro de la Gobernación pronunció un discurso muy elocuente.

Se congratuló del entusiasmo por la idea que anima a los conservadores.

Tributó elogios al presidente del Comité, Conde de Peñalver, y dijo que en él delega el Gobierno todo lo que se relacione con el distrito.

Al terminar Sánchez Guerra obtuvo una gran ovación.

Después se obsequió a los concurrentes con un «lunch.»

Declaraciones de Jordana

El periódico «Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones hechas por el general Jordana.

Este dice que cree que el cargo de alto Comisario de España en Marruecos requiere una identificación absoluta con el Gobierno.

Yo deseo—añade—que se me conceda un año de plazo para ver si fracaso o no; si en ese tiempo no he conseguido tranquilizar el territorio de Melilla, perderé el cargo y seré discípulo de Marina.

Un obsequio

El general Jordana ha llevado a La Granja un magnífico álbum que la Junta de arbitrios de Melilla regala al Rey.

A Melilla

El jueves de la próxima semana marchará el general Jordana a posesionarse de su nuevo cargo.

Excursión regia

Los Reyes salieron de La Granja, en automóvil, para visitar el Canal del Lozoya.

En las cercanías de Torrelaguna les recibieron Ugarte, Calderón, Ferrándiz y el personal facultativo encargado de las obras del Canal.

Sus Majestades visitaron las nuevas instalaciones, elogiando las mejoras realizadas en diferentes sectores.

En las últimas horas de la tarde regresaron a La Granja.

Provincias

Toros en Málaga

Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Málaga.

Los toros de la ganadería de Gamero Cívico fueron buenos.

Paco Madrid estuvo bien con el capote, valiente con la muleta y superior pinchando. Se le concedió la oreja del primero.

Gallito colasal toreando y superiorísimo en banderillas. Con la muleta hizo faenas muy artísticas, sobresaliendo la del quinto toro que entusiasmó al público y al herir quedó superiormente en ambos. Cortó la oreja del segundo.

Belmonte, en el tercero, realizó una faena emocionante, dando pases de molinete soberbios. El público, en pie, le aplaudió con entusiasmo y obligóle a seguir la brega. Terminó con una gran estocada que le valió la oreja. Tuvo que dar dos vueltas al ruedo.

En el último también estuvo superiorísimo con la muleta y fué ovacionado al herir.

El público salió muy satisfecho de la corrida.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte oficial francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Norte de Arras el enemigo intentó salir de las trincheras que posee en las inmediaciones del Castillo de Carleul, pero nuestra artillería le detuvo.

En Argonna nuestra artillería impidió al enemigo que emprendiera nuevos ataques.

Entre el Mosa y el Mosela la noche última fué muy agitada.

En el barranco de Combaux se libraron combates por medio de granadas.

En el bosque de Aylli y en otros puntos siguió el bombardeo.

En la Lorena los alemanes atacaron, en un frente de tres kilómetros, las posiciones que perdieron cerca de Leintrey, bombardeando al mismo tiempo toda nuestra línea desde Chantenoux hasta Henzouse.

Cerca de Leintrey rechazamos algunos ataques parciales de la infantería.

Los alemanes entraron en Boquerau, pero los rechazamos por medio de un enérgico contraataque.

En la parte Suroeste de la selva de Parroy el enemigo emprendió un asalto, llegando hasta nuestras alambradas, pere nuestra artillería lo rechazó.

Los alemanes tuvieron grandes pérdidas.

Les hicimos muchos prisioneros.

Comunicación italiana

El último parte oficial del ejército italiano dice lo siguiente:

En Cadora seguimos demoliendo, por medio de la artillería, las fortificaciones enemigas.

En Rauscoli y Soicoli inutilizamos dos baterías del enemigo.

En Vallona derrotamos a los adversarios.

Nuestras tropas lograron ocupar la cima de Baraliego.

En el resto del frente nada ocurre digno de mención.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica lo siguiente:

En la región de Souchez rechazamos todos los ataques de los franceses.

En la Champagne y Beaussejours sostuvimos empeñados combates, obligando también al enemigo a retroceder.

En el bosque de Petre causamos a los adversarios grandes pérdidas.

Derribamos dos aeroplanos franceses, haciendo prisioneros a sus tripulantes.

En el frente oriental de la guerra se libró un gran combate en Kurchany, siendo derrotado el enemigo.

Le hicimos cuatrocientos cuarenta y cinco prisioneros, entre ellos veinte oficiales.

En el teatro Sudeste no ocurre novedad.

Las operaciones en los Dardanelos

Comunican de Londres que en las últimas operaciones efectuadas en los Dardanelos los cuerpos de ejército británicos y franceses atacaron las posiciones turcas.

Tras una terrible lucha los aliados se apoderaron de dos líneas de defensa de los turcos en una extensión de unos quinientos metres.

Después el ala británica tomó otras dos líneas y avanzó cuatrocientos metros.

Los otomanos emprendieron un contraataque, pero el ala derecha inglesa los derrotó nuevamente.

Los franceses avanzaron hasta la desembocadura del río Kresbedere, ocupando un plano que constituía su objetivo.

Hicieron cuatrocientos veintidós prisioneros.

Un empréstito

Telegrafían de Roma que se evalúa en dos mil millones el total de la suscripción del empréstito de guerra italiano.

Las cajas militares han sido autorizadas para recibir las sumas que ofrezcan los oficiales y soldados que están en el campo de batalla.

Los italianos residentes en la América del Sur han suscrito varios millones.

Sustitución

El Goberuador de la Tripolitania ha sido llamado a Italia, sustituyéndole en su cargo el Gobernador de la Cirenaica.

Ofrecimiento declinado

En Roma se asegura que el Papa no ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Gobierno italiano de exceptuar del servicio en el ejército a los individuos de la guardia pontificia y a los parientes de Su Santidad.

Expulsión de un Cónsul

Participan de Cettinge que el comandante que manda las fuerzas montenegrinas de Scutari ordenó al Cónsul de Austria que abandonara aquella ciudad en el término de veinticuatro horas.

No obedeció y fué conducido, con el personal del Consulado, a las cercanías de Cattaro y entregado allí a las avanzadas enemigas.

Misioneros alemanes

Las autoridades inglesas han tolerado la permanencia en Assan de algunos misioneros alemanes.

Actualmente se han internado dieciseis.

Expulsión

La viuda de don Carlos de Borbón, doña Berta, ha sido expulsada de Italia por sospecharse que favorece manejos contra dicha nación.

Dícese que una canoa automóvil de la propiedad de doña Berta ha sido sorprendida en circunstancias sospechosas.

Añádese que se ha concedido a doña Berta la nacionalidad austriaca.

Comunicaciones rusas

En San Petersburgo se ha facilitado el siguiente parte oficial del ejército ruso:

En la región de Riga el enemigo recibió refuerzos y comenzó ayer el avance.

La caballería de nuestras vanguardias le detuvo el paso entre los ríos Wiudaba y Venta.

En la región de Trasniemen hubo un terrible combate en el que intervinieron la artillería e infantería y conseguimos rechazar al enemigo.

El ala derecha de nuestras tropas que ocupa el frente Sur de Bresnich rechazó algunos ataques de la infantería.

En otros puntos se libran acciones locales.

Los austriacos nos atacaron en la región de Kounichoce pero nuestra artillería los bombardeó, obligándoles a retroceder hasta cerca de Viukolar.

Durante la última semana hicimos prisioneros a doscientos noventa y siete oficiales y veintidos mil cuatrocientos sesenta y cuatro soldados.

La comunicación del ejército del Cáucaso dice así:

Frente a Kop Karmon sigue librándose un terrible combate.

En la región de Zeven, después de dos días de lucha, tomamrs dos fuertes.

En las posiciones turcas que hay cerca del pueblo de Storp nos apoderamos de cuatro cañones.

En la toma, por nuestras tropas, del puente de Sheik murieron más de doscientos kurdos y cogimos más de mil cabezas de ganado.

Indisciplina

En Atenas se dice que los oficiales del ejército alemán han empezado a abandonar a Beirut a causa de la indisciplina reinante entre las tropas turcas.

Las comunicaciones con dicha población se hallan interrumpidas a causa del mal estado de los trenes.

Otras noticias

Destrucción de un tren

Comunican de Washington que cerca de Aprizco una bomba destruyó un tren que iba de Veracrnz a Méjico.

Resultaron muchos muertos, en su mayoría extranjeros.

El ferrocarril de Siberia

Dicen de Nueva York que el Gobierno ruso ha pedido setenta mil toneladas de rieles para el ferrocarril de Siberia.

El carbón

Dicen de Cardiff que la situación de la cuenca hullera del país de Gales ha mejorado notablemente.

La mayoría de las delegaciones de los principales sindicatos es partidaria de que se reanude el trabajo.

Créese que empezará el lunes.

Reina tranquilidad completa.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Sisenando, mártir de Córdoba.—Mañana.—Santa Marina, virgen y mártir, Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires, y San Federico.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de Santa Marina, costeado por don Antonio Gutiérrez Sisternes y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroqnial, costeado por don Pedro Barbudo y señora, por sus padres.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de cuatro a ocho.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquial de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

San Hipólito.—Todos los días del mes de Julio se hará en esta iglesia el ejercicio del mes de San Ignacio, durante la Misa de ocho.

En los Dolores.—Hoy segundo día de novena a Nuestra Señora del Carmen: durante la Misa de las nueve se rezará el santo rosario y a continuación se hará un breve ejercicio de la novena. El domingo 18 se practicará dicho ejercicio después de la Misa de las cinco y media.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las siete de la tarde, concluído el santo Rosario, se cantará la Salve a la Santísima Virgen.

San Jacinto (Casa de Maternidad).—El día 19, a las nneve y media de la mañana, se celebrará en esta iglesia solemne función religiosa con orquesta, en la que predicará Fray Manuel Vázquez Ariza de la Inmaculada, religioso carmelita.

San Francisco.—Hoy primer día de novena a la Virgen Santísima del Carmen. Durante la Misa de ocho, que se dirá en el altar de la Virgen, se sezará el santo rosario y se hará el ejercicio correspondiente.

†

Las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores el día 17 del actual, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María del Cármen Millán y Gómez (q. e. p. d.)

Sus hijos don Manuel Bejarano y Millán y doña Rafaala Moreno de Bejarano ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Cármen.

†

Las misas rezadas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 17 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, la Misa solemne con exposición de S. D. M., a las ocho y media, y el ejercicio de la tarde, a las siete, expuesto también el Santísimo Sacramento, son sufragios por el alma de don Federico Carrere Barón (q. s. g. h.)

Su familia ruega a sus amigos lo encomienden eus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Genaro Carrascosa Guillén (q. e. p. d.)

Su viuda y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono número 140.
Plato del día: Solomillo a la jardinera.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 1'96 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'68.—Ternera con hueso, a 2'04.—Idem sin hueso, a 3'04.—Borrego, a 1'94.—Macho, a 1'60.

"ANIS PRETEL,,
Cebada superior
Se vende a 28 reales fanega a domicilio del comprador. Almacenes de aceites de oliva y cereales de los señores Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 46.

GRANERO
espacioso y ventilado, se arrienda, San Pablo 49.

Clínica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

DOCTOR M. RUIZ MAYA
Especialista en enfermedades de la matriz
De once á una de la tarde
Consulta gratuita para pobres los martes, jueves y sábados de 5 a 6 1/2. — Calle Cardenal Toledo, 6 (Frente al cuartel de las Dueñas.)

Anís "La flor de Rute,,
CEBADA DEL PAIS superior, a 28 reales, en casa de José de Rioja en Liquidación.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
Con motivo de haberse unido la funeraria de Nuestra Señora del Carmen de la calle Agustín Moreno, número 140, y la Católica de la calle Pompeyos, número 7, girará en esta plaza bajo la razón social Vázquez y Fernández con el título de Gran Funeraria Católica, en la calle Librería, número 26, cuya casa seguirá sirviendo al público con la prontitud y economía en ellos característica, los cuales, para mejora del mismo, han conseguido poner un servicio de **caja y coche por 15 pesetas** solamente.—Teléfono 166.

D. Rafael Gavilán Bravo,
Abogado y Corredor de Comercio, pone en conocimiento de su clientela que ha trasladado su escritorio a la calle de Ramírez de Arellano, n.° 9.

CONFITERIA LA PERLA
Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.
Casa fundada en 1879
LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,
1, GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de chocolate.—Crema de café con leche.—Granizada de almendra.—Granizada de limón
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
Helados para hoy
Mantecado, Fresa, Crema de bizcocho.
Leche merengada, Granizada de limón,
Granizada de almendra.
TELEFONO NUM. 31

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42'00.—Idem idem a la sombra, 35'00.—Idem mínima, 19'20.—Idem media, 27'10.—Oscilación, 15'80.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 11'20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 751'70. Temperatura a la sombra, 24'60.—Idem del termómetro humedecido, 16'20.—Tensión del vapor, 9'80.—Humedad relativa, 44'10.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 132'50.

CURACION DE LAS HERNIAS (Troncadura) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el jueves día 22 del actual estará en Córdoba en el hotel de España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona señor Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán visitar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantaneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. Herniados: no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Córdoba el día 22 del actual en el hotel España y Francia; en Linares el 21 del actual en el hotel Cervantes, donde podrán visitarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

HIELO
La Virgen del Carmen
:: Fábrica de Hielo Higiénico ::
del Excmo. señor Marqués del Mérito
CORDOBA
Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaros, 8.—Huerto de San Pablo, 15.—Romero, 1.
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18
Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. - - Jerez de la Frontera
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino — — — — — — — — — Amontillado Chirrín.

Leche pura de vacas holandesas, **Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas**, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª
MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precio: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la **Camisería Inglesa de JOSÈ FABRA**, Gondomar, número 3.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y seis años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.		Ptas.	1'00 línea
En 2.ª »	Sección GACETILLAS. Gacetilla reclamo.	»	0'50 »
	Sección GACETILLAS. Anuncio entrefiletes.	»	0'45 »
	» AVISOS UTILES.	»	0'40 »
	» ANUNCIOS.	»	0'35 »
En 3.ª »	SECCION ANUNCIOS.	»	0'25 »
En 4.ª »		»	0'10 »

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana ó sección, *Precios convencionales.*

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente.	Ptas.	50	por cada día.
En 2.ª »	2 » » »	»	25	» » »
En 3.ª »	2 » » »	»	15	» » »

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, *Precios convencionales.*

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana,	2 columnas, tamaño corriente.	Ptas.	40	por cada día.
En 2.ª »	2 » » »	»	20	» » »
En 3.ª »	2 » » »	»	10	» » »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esquelas Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esquelas de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna).

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las *bonificaciones* expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los *Anuncios* han de ser suyos, de su *exclusivo interés*, y no de otra persona á nombre del suscriptor.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

SINDICATO NACIONAL
— DE —
Maquinaria Agrícola

Presidente honorario, S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Máquinas agrícolas y piezas de recambio de todas clases á precios muy baratos.

Trilladora Sampere LA ESPAÑOLA

El tren de trilla que más prefiere el Agricultor

Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, núm. 9 (antes Tejares)

Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada,

Don Angel Suárez-Varela.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varales para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, **a precios muy económicos.**

Almacén de Maderas LA CORDOBESA
de M. Ruiz y Compañía
CÓRDOBA

AGUAS DE VILLAHARTA
MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almendrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos bencina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,

Avenida de Canalejas, 8. - Córdoba

Teléfono núm. 221

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

Las diarreas verdes de los niños y todos los desarreglos que en sí lleva la dentición, se curan con

LOS COMPRIMIDOS
ESCOBAR LOPEZ

(Pídase en Farmacias y Centros de específicos).

Academia Católica

ENSEÑANZAS GENERALES Y TECNICAS

Plaza del Cardenal Toledo (antes Dueñas) núm. 5

ANTIGUA CASA DE LOS DUQUES DE ALMODOVAR DEL VALLE, EN LO MÁS CÉNTRICO DE CÓRDOBA

ENSEÑANZA PRIMARIA GRADUAL. — 2.ª ENSEÑANZA. — CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Esta nueva Academia, que se abrirá al público el 1.º de Agosto próximo, está montada con material completísimo, sobre todo en primera enseñanza.

Honorarios mensuales módicos.

La Academia Católica piensa prestar una particular atención al preparado de la FACULTAD DE DERECHO, por considerar que es una de las carreras que mayor porvenir ofrece, toda vez que el título de Abogado (aparte del ejercicio de la profesión particular) capacita para un número variadísimo de destinos oficiales todos a cual más positivo y de significación.

PREPARACION ESPECIAL PARA OTRAS CARRERAS cortas, prácticas y reproductivas.—Internado, medipensionistas y externos.

La Dirección contestará y facilitará cuantos informes se le interesen.

ALVEAR

Grandes bodegas de vino fino de Montilla

Pedid: Fino **C. B.** y **NECTAR**

REPRESENTANTE, A. del Pozo, Alfaros, 76, teléfono 100, Córdoba.

BAÑOS.—Los mejores y más baratos se venden en la hojalatería de Angel Córdoba, calle Victoriano Rivera, n.º 6; también hay baños de alquiler, de distintas clases y tamaños, en inmejorables condiciones; instalación y reparación de bombas, tuberías, termosifones, aparatos de aceite eno y toda clase de trabajos concernientes á este ramo. En la misma casa se vende una cama de hierro, nueva, y varias puertas de cristales. 10—5

COLOCACIÓN.—Señora sola de 40 años y con buenas referencias, desea colocación para ama de llaves, señora de compañía, asistencia de caballero ó señora sola. Para informes y referencias, calle Gutiérrez de los Rios, núm. 26. 5—3

VINO BARATO.—Por cuenta del Cosechero se vende una partida de vino de Montilla á la mitad de su precio, por necesitar el local; á 5 pesetas arroba y á 40 céntimos litro. Horas de despacho, de 9 á 12. Calle Siete Rincones, núm. 6, (puerta falsa del café «La Perla»). 15—12

SE ARRIENDA.—Para cochera ó almacen, una amplísima escorie, en plaza de las Dueñas, núm. 5, en nueve duros mensuales. También se arrienda el piso alto esquina á Mármol de Bañuelos y Victoriano Rivera, con 4 habitaciones, cocina amplia, retrete y lavadero; entrada por Diego León. 6

SOCIEDAD O TRASPASO.—Para un buen negocio comercial, con establecimiento abierto al público, en sitio céntrico de Córdoba y con utilidad positiva que puede comprobarse, se necesita socio colectivo, por unas ocho ó nueve mil pesetas, 50 por 100 del capital que se calcula invertido en dicho negocio. También se traspasa. Dirijirse á doña Esperanza Fernández, Victoriano Rivera, 1. Córdoba. 12

SALÓN Y BAÑO.—Se arrienda un salón con más de cien metros de superficie, en la calle Doctor León Terrellas, (frente al picadero del Sr. Urbano); se vende un buen baño de zinc, casi nueve, Para tratar, calle Caño, núm. 43 10—7

PROFESOR DE GUITARRA.—Da lecciones, por música, por número ó medio más facil para el discípulo. Fonda de «Las Delicias», (frente á la estación Central de los Ferrocarriles. 15—4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un portal propio para establecimiento en la calle María Cristina, sin número. Para verlo y tratar en la misma casa, piso segundo, derecha. 10—4

AUTOMOVILES DE ALQUILER.—Servicios especiales y permanentes para excursiones y paseos. Tarifa de precios: Por el radio de la ciudad, 8 pesetas hora; por excursiones, 0'60 céntimos kilómetro. Calle Horno de San Juan, al lado del Laboratorio Municipal de Higiene. 10—1

ANUNCIO.—Se arrienda un piso independiente amueblado ó sin amueblar. Razón, calle Fernández Ruano, núm. 19, (carpintería). 20—1

TERESA DURAN.—Joven de 26 años que necesita de los baños de mar, desearía ir de criada con alguna familia á Málaga ó Cádiz. Con tal objeto darán razón, plaza de San Nicolás, núm. 16. 4—1

LECCIONES A DOMICILIO. Profesor con título y mucha práctica, da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas. Alta de Santa Ana, 5. 5—1

CERVECERÍA.—En el Pay Pay se vende vino de Rioja-Logroño, por cuenta del cosechero, á pesetas 0'40 litro y á 4'25 arroba, se sirve á domicilio 15—1

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Muñices, 7, Córdoba.—Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos.

PÉRDIDA

De dos perras podencas, de caza, una blanca con manchas canela y la otra serera; la persona que las haya encontrado y las devuelva á la calle Don Rodrigo, núm. 92, duplicado, se le dará una gratificación.

Ama de cría

Para casa de los padres se ofrece Secundina Castillo, de 24 años de edad y leche de dos meses. Darán razón, en la calle de San Basilio, núm. 4.

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verlos, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde; calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 108

CRIADA.—Ganando buen sueldo, hace falta para todo á matrimonio solo, pero ha de estar bien impuesta en su obligación y contar con muy buenas referencias. Morería, núm. 17, duplicado, de 11 á 12. 3—2

ATANORES.—Se venden 260 metros de atanores de ciudad, con 20 centímetros de luz, nuevos, á precio muy arreglado. Para tratar, Llano de Pretorio núm 3. 10—9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un portal en la casa núm. 3, Puerta de Gallego; para verlo y tratar, Braulio Laportilla, 2, bajo, izquierda. En la misma se vende un arcón y un baño grande, de zinc. 10—7

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17

Capital social. . . . 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

CASANA' DENTISTA.

Marqués de Boil, 2

SUCESOR DE M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006